



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	ELIZABETH SIERRA BURGOS
DEMANDADO	JHOAN SEBASTIN SANABRIA GUERRERO
ASUNTO	INCORPORA NOTA DEVOLUTIVA DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
RADICADO	5001-31-03-009-2020-00040-00

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, mayo catorce (14) de dos mil veintiuno (2021)

Se incorpora al expediente NOTA DEVOLUTIVA proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Zona Sur de Medellín, donde informan que la medida cautelar ordenada mediante el Oficio 0529 del 8 de septiembre de 2020, no figura registrada en los folios de matrículas inmobiliarias.

NOTIFÍQUESE

YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ
Jueza

SZ.

Firmado Por:

Carrera 52 No. 42-73 Palacio de Justicia Of. 1302 Teléfono 2 62 35 25
Correo: ccto09me@cendoj.ramajudicial.gov.co

**YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 009 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d466df0b5003993c1399d7a71d1ea0262819af0836314d0f0c383899dcf587e**

Documento generado en 14/05/2021 09:44:45 AM